



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 850-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-681-05-2023 de fecha 15 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Acatenango del Departamento de Chimaltenango**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Acatenango del Departamento de Chimaltenango**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:




Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

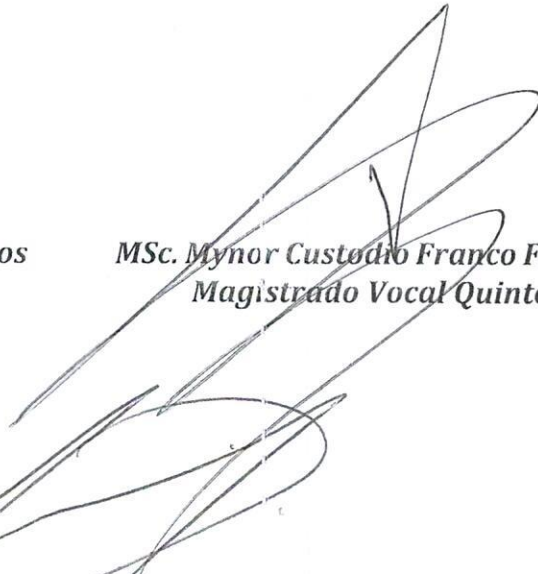

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General







JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE ACATENANGO, CHIMALTENANGO

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 61,320.00	Q 12,877.20	Q 74,197.20	Locales y alimentación	Q 102,420.00	Q 28,222.80	38%
Gastos de movilización	Q 29,624.00	Q 6,221.04	Q 35,845.04	Gastos de movilización	Q 31,743.00	Q 4,102.04	-11%
Recursos materiales	Q 13,151.00	Q 2,761.71	Q 15,912.71	Recursos materiales	Q 53,874.00	Q 37,961.29	239%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 37,800.00	Q 7,938.00	Q 45,738.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 65,650.00	Q 19,912.00	44%
TOTAL Q	141,895.00	Q 29,797.95	Q 171,692.95	TOTAL Q	253,687.00	Q 81,994.05	48%

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: GERMAN RENE AJTUN SIS

ACATENANGO-CHIMALTENANGO

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1.	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.											
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.											
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.											
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.											
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.											
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.											
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.											
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.											
9.	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.											
10	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los Voluntarios Electorales y Observadores.											
11	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.											
12	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).											
13	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.											





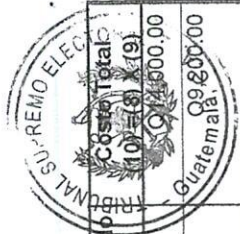
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ACATENANGO-CHIMALTENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: GERMAN RENE AJTUN SIS

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento de inmueble para funcionamiento de la JEM (Mayo-septiembre)	5	1	Q5,500.00	Q27,500.00
Alquiler de salones para juramentación de Juntas Receptoras de Votos.	1	1	Q4,000.00	Q4,000.00
Alquiler de salones para capacitación de Juntas Receptoras de Ofertas 3 capacitaciones.	1	6	Q1,700.00	Q10,200.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q41,700.00





(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) = (8) X (9)
Alimentación por reuniones Ordinarias JEM. Mayo a septiembre 2023	Ración	350	Q40.00	Q14,000.00
Raciones alimenticias para Juramentación de Juntas Receptoras de Votos. Contamos con 36 mesas (36*5=180 miembros de JRV+MEM+JED+50 invitados=230)	Ración	230	Q40.00	Q9,200.00
Raciones para Capacitación de Juntas Receptoras de Votos. Contamos con 36 mesas Receptoras de votos por 5 personas(36*5=180 miembros de JRV+JEM5+ 1ra capacitación)	Ración	188	Q40.00	Q7,520.00
Raciones para Capacitación de Juntas Receptoras de Votos. Contamos con 36 mesas Receptoras de votos por 5 personas(36*5=180 miembros de JRV+JEM5+ 2da capacitación)	Ración	188	Q40.00	Q7,520.00
Raciones para Capacitación de Juntas Receptoras de Votos. Contamos con 36 mesas Receptoras de votos por 5 personas(36*5=180 miembros de JRV+JEM5+ 3ra capacitación)	Ración	188	Q40.00	Q7,520.00
Raciones para juramentación de voluntarios cívicos (18 voluntarios, mas JEM5+JED5, Invitados 10)	Ración	38	Q40.00	Q1,520.00
Refacción voluntarios cívicos para el 25 de junio y 20 de agosto, tres refacciones por cada voluntario) 18 voluntarios	Ración	108	Q80.00	Q8,640.00
Alimentos miembros de la JEMS para coordinación de las actividades antes y despues de la primera eleccion.	Ración	70	Q40.00	Q2,800.00
Almuerzo reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.	Ración	50	Q40.00	Q2,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q60,720.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q102,420.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ACATENANGO-CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: GERMAN RENE AJTUN SIS

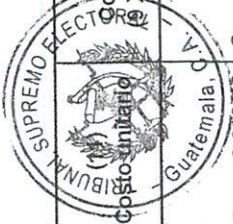
ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible por viajes a reuniones en el Tribunal Supremo Electoral (5 veces por mes, 83 Kms ida y 83 Kms vuelta)	830	30	27.67	45.00	1,245.00
Visitas para reuniones a sede Junta Electoral Departamental Chimaltenango(4 veces por mes, (4*66=264*6 meses(Mayo a octubre)=1,584	1584	30	52.8	45.00	2,376.00
Visitas a centros de Votación. Sede JEM ACATENANGO hasta Centro de Votación el Socorro, Acatenango. (15 Kms. *2) =30 por 2 visitas=60Kms.	60	30	2.00	45.00	90.00
Visitas a centros de Votación. SEDE JEM ACATENANGO hasta Centro de Votación Aldea Pajales I, (6 Kms. *2) =12* por 2 visitas=24 Kms.	24	30	0.80	45.00	36.00
Depreciación (Compensación por kilometraje recorrido en vehículos de integrantes de la JEM, durante el proceso electoral)	2498	1	2,498.00	2.00	4,996.00
Subtotal Estimación de combustible					8,743.00



(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Renta de Camión para el traslado del mobiliario electoral(Sillas, Mesas, Atril, entre otros de la sede de la JED, hasta la sede de la JEM / Acatenango.	Camion	1	1	Q 3,000.00 Q 3,000.00
Renta de camión por traslado de documentación electoral desde el Campo de Fútbol hacia la Sede de la JEM.	Camion	1	2	Q 500.00 Q 1,000.00
Renta de pick up para distribución de mobiliario electoral 1ra y 2da elección de la sede municipal hacia la Aldea Pajales I. (ida y retorno)	Pick up	1	4	Q 500.00 Q 2,000.00
Renta de microbus para distribución de documentación electoral 1ra y 2da elección de la Sede Municipal hacia la Aldea Pajales I. (ida y retorno)	microbus	1	4	Q 500.00 Q 2,000.00
Renta de pick up para distribución de mobiliario electoral 1ra y 2da elección de la sede municipal hacia la Aldea El Socorro. (ida y retorno)	Pick up	1	4	Q 500.00 Q 2,000.00
Renta de Microbus para distribución de documentación Electoral 1ra y 2da Elección de la Sede Municipal hacia la Aldea El Socorro. (ida y retorno)	microbus	1	4	Q 500.00 Q 2,000.00
Renta de Camión para el traslado del Mobiliario Electoral(Sillas, Mesas, Atril, entre otros desde la Sede de la JEM, hacia el Naranjo Ciudad Capital	Camion	1	1	Q 4,000.00 Q 4,000.00
Renta de camión para el traslado de las cajas electorales desde el centro de votación hacia la JED Chimaltenango. 1ra y segunda elección.	Camion	1	2	Q 2,000.00 Q 4,000.00
Renta de Camión para el traslado del las cajas electorales desde la sede de la JEM hacia el centro de votación Escuela Julio Morales e Instituto IMEBA. 1ra. y 2da Elección	Camion	1	2	Q 500.00 Q 1,000.00
Renta de Microbus para traslado de JRV el día de las elecciones (1ra y 2da Elección de la Sede Municipal hacia la Aldea El Socorro. (ida y retorno)	microbus	1	2	Q 500.00 Q 1,000.00
Renta de Microbus para traslado de JRV el día de las elecciones (1ra y 2da Elección de la Sede Municipal hacia la Aldea Pajales I. (ida y retorno)	microbus	1	2	Q 500.00 Q 1,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte				Q 23,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN				Q31,743.00

NOTAS:





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ACATENANGO-CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: GERMAN RENE AJTUN SIS

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Agua purificada	12	211	156754	GARRAFON	183597	15	Q 180.00
Aromatizante	8	292	156774	UNIDAD	183618	75	Q 600.00
Azucar	8	211	156754	BOLSA	183597	25	Q 200.00
Basurero Pequeño	1	292	156774	UNIDAD	183618	100	Q 100.00
Basurero Grande	1	292	136457	UNIDAD	183618	300	Q 300.00
Bolsas Grandes para basura	5	292	156774	UNIDAD	183618	45	Q 225.00
Bolsas pequeñas para basura	5	292	105865	UNIDAD	183618	20	Q 100.00
Café instantaneo	7	211	156754	FRASCO	183597	45	Q 315.00
Café para hervir	15	211	156754	LIBRA	183597	80	Q 1,200.00
Cepillo para sanitario	2	292	156774	UNIDAD	183618	65	Q 130.00
Cera liquida para piso	3	292	156774	GALON	183618	60	Q 180.00
Cloro	8	292	156774	GALON	183618	20	Q 160.00
Cremera	3	211	156754	UNIDAD	183597	30	Q 90.00
Cubetas	1	292	156774	UNIDAD	183618	75	Q 75.00
Desinfectante de piso	10	292	156774	GALON	183618	70	Q 700.00
Detergente	10	292	156774	BOLSA	183618	45	Q 450.00
Escobas	10	292	156774	UNIDAD	183618	30	Q 300.00
Recogedor de basura	6	292	156774	UNIDAD	183618	20	Q 120.00
Focos recargables	25	297	156774	UNIDAD	183605	75	Q 1,875.00
Jabon de Bola	5	292	156774	PAQUETES	183618	80	Q 400.00
Jabon antibacterial para manos	5	292	156774	UNIDAD	183618	20	Q 100.00
Jabon para lavatrazos	5	292	156774	UNIDAD	183618	25	Q 125.00
Lazos	10	268	156774	UNIDAD	183618	20	Q 200.00
Limpiador de muebles	4	292	156774	UNIDAD	183618	65	Q 260.00
Limpiador de tela	8	292	156774	UNIDAD	183618	20	Q 160.00



(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO
Limpiador para baño	5	292	156774	UNIDAD	183618	20
Pastilla desinfectante para baño	8	292	156774	UNIDAD	183618	65
Recipiente de plástico	5	268	156774	UNIDAD	183618	20
Papel Higienico	20	292	156774	FARDO	183618	65
Trapeadores	10	292	156774	Unidad	183618	30
PRODUCTOS TEXTILES						
Camisa tipo Polo.	5	233	156765	Unidad	183609	150
Camisas formal	5	233	156765	Unidad	183609	200
Chumpas	5	233	156765	Unidad	183609	350
Bandera de Guatemala	1	239	156776	Unidad	183620	500
Bandera Tribunal Supremo Electoral	1	239	156776	Unidad	183620	500
Asta de madera para bandera	2	214	156767	Unidad	183611	400
UTILES DE OFICINA						
Sello automatico con la leyenda. PAGADO EN EFECTIVO	1	291	156778	Unidad	183622	100
Sello automatico con la leyenda. PAGADO CON CHEQUE NO.	1	291	156778	Unidad	183622	100
Borradores	15	291	156778	Unidad	183622	5
Cinta mágica tape	10	291	156778	Unidad	183622	10
Clip grande	5	291	156778	Caja	183622	20
Corrector liquido tipo pluma	5	291	156778	Unidad	183622	15
Cuchilla	5	291	156778	Unidad	183622	25
Cuenta facil	4	291	156778	Unidad	183622	15
Dispensador Type	2	291	156778	Unidad	183622	80
Ganchos para folder	5	291	156778	Caja	183622	40
Folder Colgante oficina	25	241	156763	Unidad	183607	13
Folder manila carta	3	241	156763	caja	183607	100
Hojas para emplastificar	10	241	156763	hojas	183607	5
Folder manila oficina	3	241	156763	caja	183607	110
Funda para hojas	50	241	156763	Unidad	183607	7
Grapas	3	291	156778	Caja	183622	20
Hojas Carta	5	241	156763	Resma	183607	65
Hojas Oficina	5	241	156763	Resma	183607	75
Lapicero Color azul	5	291	156778	Caja	183622	70
Lapicero Color negro	3	291	156778	Caja	183622	70
Lapiz	10	291	156778	Caja	183622	40
Leitz carta	10	291	156778	Unidad	183622	35
Leitz oficina	10	291	156778	Unidad	183622	45
Ligas de hule	1	291	156778	ciento	183622	70





(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (8) = (7) x (2)
Marcadore de pizarron	10	291	156778	Unidad	183622	10	100.00
Marcadore permanente	40	291	156778	Unidad	183622	10	400.00
Marcadore Punto fino	7	291	156778	Unidad	183622	10	70.00
Masking tipe	7	291	156778	Unidad	183622	35	245.00
Papel manilla	100	291	156778	Unidad	183622	2	200.00
Pos-it	12	291	156778	Unidad	183622	12	144.00
Pos-it banderitas	5	291	156778	Unidad	183622	10	50.00
Resistol barra	5	291	156778	Unidad	183622	20	100.00
Sacapuntas	10	291	156778	Unidad	183622	6	60.00
Sellador	15	291	156778	Unidad	183622	20	300.00
Separadores de Leitz	20	291	156778	Caja	183622	20	400.00
Sobres carta	15	241	156763	Caja	183607	40	600.00
Sobres media carta	15	241	156763	Caja	183607	25	375.00
Sobres oficio	15	241	156763	Caja	183607	40	600.00
sobres rectangulares	1	241	156763	Caja	183607	40	40.00
Tinta negra para impresora	2	267	156777	Caja	183621	250	500.00
Tinta de color para impresora	2	267	156777	Caja	183621	500	1,000.00
Tabla para hojas	5	291	156778	Unidad	183622	50	250.00
Reglas	5	291	156778	Unidad	183622	7	35.00
Marcadore resaltador de texto, varios colores	8	291	156778	Unidad	183622	10	80.00
Humecedor de dedos	8	291	156778	Unidad	183622	15	120.00
Tinta de almohadilla para sellos	5	291	156778	Unidad	183622	40	200.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Focos ahorradores para colocar en el pasio y salones.	40	297	156761	UNIDAD	183695	35.00	1,400.00
Tomacorrientes para colocar en el pasio y salones	36	297	156761	UNIDAD	183695	25.00	900.00
Extensión	6	297	156761	UNIDAD	183605	100.00	600.00
Multicontacto tipo regleta	12	297	156761	UNIDAD	183605	100.00	1,200.00
Caja de 4 flipones de 50 amperios	5	297		unidades		350.00	1,750.00
Rollos de cable No. 12 Para habilitar la energía electrica en cuatro salones	3	297	156761	CAJAS	183605	350.00	1,050.00
Plafoneras para colocar en el pasio y salones de la Escuela.	10	297	156761	UNIDAD	183695	25.00	250.00





(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)	
MOBILIARIO Y EQUIPO								
Sillas con rodos tipo ejecutivo	4	322		UNIDAD		600.00 Q	2,400.00	
Escritorio Ejecutivo	2	322		UNIDAD		1,500.00 Q	3,000.00	
Dispensador de agua	1	328		UNIDAD		1,000.00 Q	1,000.00	
Estantería de metal	1	322		UNIDAD		800.00 Q	800.00	
Aparatos telefónicos(celulares)	3			UNIDAD		1,100.00 Q	3,300.00	
Sillas plasticas	50	268		UNIDAD		75.00 Q	3,750.00	
Perforador	3	291	156778	Unidad	183622	100.00 Q	300.00	
Engrapadoras	3	291	156778	Unidad	183622	100.00 Q	300.00	
Tijeras	5	291	156778	Unidad	183622	35.00 Q	175.00	
Pizarron grande	1			UNIDAD		500.00 Q	500.00	
Archivo de metal de 4 gavetas	1	322	8633	UNIDAD	9013	1,200.00 Q	1,200.00	
Caja de seguridad (caja chica)	1	291	91893	UNIDAD	108366	500.00 Q	500.00	
1 manta vinilica de 1.50 mts de alto por 3.00mts de largo para identificacion de la sede JEM.	1	268		UNIDAD		500.00 Q	500.00	
Vidrio para reparacion de Escuela Oficial Urbana Mixta Integral Julio Morales, debido que varias aulas tienen vidrios quebrados en la parte de enfrente de los salones.	25	272		unidades		5.00 Q	125.00	
Lector de código QR	1					1,000.00 Q	1,000.00	
Chapas para reparacion de Puertas de Escuela Oficial Urbana Mixta Integral Julio Morales	8			unidades		100.00 Q	800.00	
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q	53,874.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL- ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

ACATENANGO, CHIMALTENANGO
 GERMAN AJTÚN SIS

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

ESTIMACION DE CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCION DE LA CONTRATACION	2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) CANTIDAD DE CONTRATACION O NUMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD DE TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5)= (2)x(3)x(4)
Servicio telefónico para JEM (incluyen Secretaria y Contador)	7	5	100.00 Q.	3,500.00
Servicio Telefónico para Coordinadores de centros de votación	2	2	25.00 Q.	100.00
Servicio de internet	1	5	300.00 Q.	1,500.00
Renta de Planta Generadora de energía Eléctrica	4	2	2,300.00 Q.	18,400.00
Contratación de pipa de agua para el llenado de sistema en centro de votación Aldea Pajales I, debido a que en ese centro de votación el servicio de agua potable es irregular	1	2	450.00 Q.	900.00
Contratación de pipa de agua para el llenado de sistema en centro de votación Escuela Julio Morales, debido a que en ese centro de votación el agua potable es irregular	1	2	300.00 Q.	600.00
Contratación de pipa de agua para el llenado de sistema en centro de votación IMEBA. Debido a que en ese centro de votación el agua potable es irregular	1	2	300.00 Q.	600.00
TOTAL DE CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS REQUERIDOS				25,600.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ACATENANGO CHIMALTENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Germán Ajtún Sis

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 102,420.00
Gastos de movilización	Q 31,743.00
Recursos materiales	Q 53,874.00
Contratación de servicios Subgrupo 18 y renglón 036	Q 40,050.00
Contratación de otros servicios	Q 25,600.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q253,687.00

Presidente de la JEM _____
Secretario de la JEM _____

Vocal de la JEM _____

